

Guayaquil, 07 de junio de 2019

Señor  
CPA. Daniel David Morán Álava  
Presente

Estimados Señores:

Esta carta de representación se proporciona en conexión con la auditoría de los estados financieros de Sotehsa S.A., al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 con el fin de expresar una opinión respecto a la información en los estados financieros, la misma que presenta razonablemente en todo lo importante, la posición financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por ese año, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes). Reconocemos nuestra responsabilidad por la presentación confiable de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), les manifestamos según nuestro leal saber y entender, que las siguientes representaciones fueron hechas a ustedes durante su auditoría:

1. No han existido irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que tengan un papel importante en los sistemas de contabilidad y de control interno o que pudieran tener un efecto de importancia relativa sobre los estados financieros.
2. Somos responsables de la implementación del control interno que está diseñado para prevenir y detectar fraudes o errores. Hemos revelado todos los riesgos que puedan presentar errores materiales en los estados financieros.
3. Hemos puesto a su disposición todos:
  - a) Los registros financieros y la información relativa a documentos de apoyo.
  - b) Todas las actas de Junta General de Accionistas celebradas en el año 2018 y aquellas realizadas entre dicha fecha y la fecha de la presente carta, un detalle de las actas que hemos puesto a su disposición y que incluyen todas las antes mencionadas son:

<u>Tipo de junta</u>	<u>Fecha</u>
Acta de Junta General de Accionistas	30-mar-2018

4. No han existido:
  - a) Irregularidades en que estén relacionados otros empleados que pudieran tener un efecto importante en los Estados Financieros.

- b) Comunicaciones de agencias reguladoras o relacionadas con falta de cumplimientos, o deficiencias en reportes financieros sobre prácticas que podrían tener un efecto importante en los estados financieros.
5. No tenemos planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros o las clasificaciones de los activos y pasivos.
  6. No existen:
    - a) Violaciones o posibles violaciones de leyes o regulaciones, cuyos efectos deberían ser considerados en las revelaciones de los estados financieros o como una base de registro de una pérdida contingente.
    - b) Otros pasivos importantes, ganancias o pérdidas contingentes, que requieran ser registrados o revelados.
  7. No existen operaciones importantes que no han sido correctamente registradas en los libros de contabilidad fundamentales para los estados financieros y que deban ser incluidas de acuerdo a lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Los estados financieros no contienen errores materiales ni omisiones.
  8. Hemos cumplido con todos los aspectos de los acuerdos contractuales que podrían tener un efecto importante sobre los estados financieros, en el caso de no cumplirse.
  9. No han existido incumplimientos con requerimientos de las autoridades de control que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
  10. Ningún efecto ha ocurrido posterior a la fecha de los estados financieros que pudiera requerir ajuste, o revelación en los estados financieros auditados por ustedes.
  11. No tenemos intenciones de discontinuar líneas de servicios u otros planes o intenciones que afecten a la continuidad de las operaciones de la Compañía.
  12. Hemos registrado o revelado, según lo apropiado, todos los activos y pasivos reales que deben ser reconocidos en los estados financieros bajo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) y los contingentes que deben ser revelados.
  13. La Compañía tiene título satisfactorio de todos los activos y no hay gravámenes ni afectaciones sobre los activos de la Compañía.
  14. Afirmamos que:
    - a. Los datos que se encuentran en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, así como las Retenciones del IVA y Retenciones en la fuente, fueron tomados de los

- registros contables de la Compañía y se realizaron cumpliendo las disposiciones tributarias vigentes.
- b. Se procedió a realizar las retenciones del IVA a que está obligada la Compañía, en su calidad de agente de retención, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.
  - c. Las retenciones en la fuente se realizaron el momento del pago o crédito en cuenta, lo que sucedió primero por lo que confirmamos que no existe ningún valor omitido al organismo de control por este concepto.
  - d. Hemos presentado los anexos transaccionales de acuerdo a las fechas establecidas para su declaración.
15. No hemos impuesto a ustedes ninguna limitación al alcance de la auditoría, ni hemos establecido limitación alguna a ningún asesor, consultor, profesional o especialista al que ustedes le hayan requerido información detallada sobre cualquier aspecto que pudiera modificar su opinión sobre nuestros estados financieros.
16. Hemos revisado las observaciones y recomendaciones presentadas por los auditores en la Carta a la Gerencia, y hemos incluido nuestros puntos de vista al respecto, sin embargo, entendemos que dichas observaciones no modifican en sustancia la presentación, ni modifican la concepción de los estados financieros de la Compañía.
17. Hemos revisado la Opinión emitida por nuestros auditores externos, la cual incluye una Opinión sin salvedad (Opinión Limpia).
18. Les confirmamos que las cifras auditadas por ustedes al 31 de diciembre del 2018 y consignadas en nuestros estados financieros, serán transcritos y presentados en los formularios respectivos a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Atentamente,  
Sotehsa S.A.

  
\_\_\_\_\_  
Karen Patricia Ramos Luna  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Narcisa Ramos Guerra  
Contador General